



INFORME DE GERENCIA

A los Señores Accionistas de CALIDAD & SEGURIDAD DEL PACIENTE IVONNE MARTINEZ CALSEGUPA CIA LTDA - KAYROS

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la compañía CALIDAD & SEGURIDAD DEL PACIENTE IVONNE MARTINEZ CALSEGUPA CIA. LTDA., pongo a su consideración el Informe de Gestión realizada por la administración, durante el ejercicio económico 2018, ante ustedes JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

1. Comportamiento del entorno político económico*

Según el informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 2018 terminó con una inflación anual de 0,27%, lo cual una muestra una discreta recuperación frente a diciembre de 2017 en que se ubicó en menos 0,20%; experimentando la economía de Ecuador una leve recuperación el 2018. La tasa de desempleo se situó en 3,7 % al término del cierre en diciembre 2018. El Servicio de Rentas Internas (SRI) recaudó cerca de \$ 15.145 millones, lo que representa el incremento de 10,7% con respecto a 2017.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Me permito indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones y directrices emanadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, así como las impartidas por el Directorio de la Compañía. Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigente en el país.

3. Resultados 2018

CALIDAD & SEGURIDAD DEL PACIENTE IVONNE MARTINEZ CALSEGUPA CIA LTDA., refleja en sus Estados Financieros un resultado final negativo, con una pérdida contable de US \$ 522.27; que comparado con el 2017 tuvo una variación negativa de 78%, basados en ventas de US \$ 10.260,08 y unos gastos y costos US \$ 10.782,35. Se tuvo un promedio de ventas mensuales de US \$ 855,00. Nuestro índice de liquidez al cierre del 2016 fue de 1,35.

En este ejercicio no se obtuvo utilidad

Repartición de las utilidades a los trabajadores que cumplan los requisitos de ley, esto es el 15%, pagar el respectivo 22% Impuesto a la Renta, provisionar 10% Reserva Legal.

4. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019

Se recomienda una permanente identificación de nuevas oportunidades de negocios, ofertando servicios adicionales en atención humanizada centrada en la persona, ya que las nuevas tendencias en salud se inclinan hacia ello en el ámbito internacional. Adicionalmente, se sugiere visitar las clínicas del cantón Quito y sus alrededores, independientemente del nivel de complejidad de las mismas.

Quiero dejar constancia del agradecimiento de la administración actual a los señores accionistas por la confianza depositada y a los señores Miembros del Directorio.

Quito, Sábado 30 de marzo de 2019

Alexandra M. de Dios

Alexandra Martínez Falconi
Gerente General
Kayros